

## *Evangelium vitae* cumple 25 años

Una de las más importantes encíclicas de san Juan Pablo II llevaba como título *Evangelium vitae*. Fue firmada con fecha de 25 de marzo de 1995, solemnidad de la Anunciación del Señor. Este año 2020 cumple 25 años. Vamos a recordar este importante documento en su contexto eclesial y en la riqueza de sus contenidos.

### **1. El contexto eclesial en el que se enmarca *Evangelium vitae***

*Evangelium vitae* se colocaba en el largo camino de la Iglesia que ha buscado y busca defender y tutelar a los seres humanos en el derecho básico a la vida.

Ya durante el pontificado de Pío XII se produjeron algunos discursos importantes sobre el inicio de la vida, por ejemplo, el famoso discurso a las obstétricas, 29 de octubre de 1951. También el Papa Pacelli habló sobre la fase terminal en un discurso del 24 de noviembre de 1957.

El Concilio Vaticano II dio un relieve especial a las temáticas bioéticas (todavía el término “bioética” era prácticamente desconocido) en la constitución pastoral *Gaudium et spes*: en la parte I, sobre la vocación del hombre y su dignidad; y en la parte II, con un importante capítulo, el primero, sobre el matrimonio y la familia.

Tras el concilio, san Pablo VI publicó la encíclica *Humanae vitae*, sobre la transmisión de la vida en el matrimonio, y aprobó el documento preparado por la Congregación para la doctrina de la fe sobre el aborto (1974).

Juan Pablo II profundizó en diversos modos sobre estos temas, hasta llegar a la publicación de *Evangelium vitae*. Anteriormente, había aprobado dos importantes documentos de la Congregación para la doctrina de la fe, uno sobre la eutanasia (*Iura et bona*, 1980), y otro sobre la fecundación artificial (*Donum vitae*, 1987).

En los primeros años del pontificado del Papa venido de Polonia el tema de la vida encontró un espacio destacado en las amplias catequesis sobre el matrimonio y la familia. Además, instituyó el Año de la familia (1994, acompañada con la famosa *Carta a las familias* de ese mismo año), y publicó una importante *Carta a las mujeres* (1995).

Al mismo tiempo, había creado dos pontificios consejos, uno para la familia (1981, que asumía un comité que ya existía en tiempos de Pablo VI), y otro para los operadores sanitarios (en dos momentos, 1985 y 1988).

Poco tiempo antes de la publicación de la encíclica sobre la vida, había sido aprobado y publicado el *Catecismo de la Iglesia Católica* (1992), un texto fundamental para recoger la doctrina católica, también en lo relativo al respeto a la vida humana (quinto mandamiento).

Igualmente, el entonces Pontificio Consejo de la Pastoral para los operadores sanitarios dio a la luz la *Carta de los operadores sanitarios* (1994, retocada al año siguiente tras la publicación de *Evangelium vitae*), que ha sido actualizada durante el pontificado del Papa Francisco (en 2016).

Recordar estos hechos sirve para contextualizar el camino preparatorio que tuvo una culminación especial al ser publicada la encíclica *Evangelium vitae*. Ahora miramos a algunos eventos ocurridos en los siguientes años.

Tras el año 1995, hubo más decisiones y documentos relativos a la vida humana. Tuvo especial relevancia la fundación de la Pontificia Academia para la vida (1998). También cabe destacar otra instrucción de la Congregación para la doctrina de la fe, durante el pontificado de Benedicto XVI, sobre temáticas relativas a la procreación, con el título *Dignitas personae* (2008). Es bueno añadir que el Papa Ratzinger abordó temáticas bioéticas en varios discursos y en partes relevantes de la encíclica *Caritas in veritate* (2009).

Con la elección del Papa Francisco la Iglesia ha mantenido su interés en el Evangelio de la vida y sus implicaciones. En concreto, el actual obispo de Roma publicó la encíclica *Laudato si'* (2015), con la mirada puesta en la debida atención al ambiente y a la ecología. En 2016 reformó la Pontificia Academia para la vida. Además, agrupó dos dicasterios romanos que abordaban temáticas relativas a la familia y la vida en lo que actualmente es conocido como Dicasterio para los laicos, la familia y la vida, al que también quedó vinculada la Pontificia Academia para la Vida.

## **2. Los contenidos de la encíclica**

La encíclica *Evangelium vitae* ofrecía sus reflexiones a través de cuatro capítulos, precedidos por una introducción, y con una conclusión como cierre.

La introducción reconocía la dignidad del ser humano, dignidad que se hizo más patente desde la Encarnación de Cristo (n. 2). Luego ofrecía una primera descripción de las actuales amenazas contra la vida humana (nn. 3-4).

A renglón seguido, Juan Pablo II explicaba que la encíclica surgió como resultado de una amplia serie de consultas con los obispos de todo el mundo, y cuál era su objetivo central: establecer «una confirmación precisa y firme del valor de la vida humana y de su carácter inviolable, y, al mismo tiempo, una acuciante llamada a todos y a cada uno, en nombre de Dios: irrespetada, defiende, ama y sirve a la vida, a toda vida humana!» (n. 5).

El texto está elaborado en buena parte como una continua meditación del mensaje cristiano a partir de diversos pasajes de la Biblia, al mismo tiempo que ofrece reflexiones abiertas a la comprensión de cualquier ser humano.

El *capítulo primero*, que inicia con una presentación del crimen de Caín sobre Abel (cf. Gn 4), sirve para hacer presentes las raíces de las actuales amenazas contra la vida humana.

En concreto, los nn. 10-16 enumeran algunas de esas amenazas. La lista, en su dramatismo, refleja los males terribles que los hombres podemos causar sobre otros hombres: «homicidios, guerras, matanzas y genocidios»; niños que sufren miseria o hambre por una mala distribución de las riquezas; comercio de armas; daños en los equilibrios ecológicos; difusión de la droga y de modelos de comportamientos sexuales peligrosos (n. 10).

El panorama es más dramático al constatar los daños sobre la vida humana en sus inicios, con el aborto promovido como “derecho”, lo cual es el resultado de mentalidades que avalan el primado de los más fuertes sobre los más débiles (nn. 11-14, 16).

También las técnicas de reproducción artificial (que muchos llaman, eufemísticamente, “reproducción asistida”), unidas a un uso equivocado de los diagnósticos prenatales, llevan a la muerte a miles de embriones abandonados o descartados por no reunir las características deseadas por los adultos (n. 14).

Junto a las amenazas contra quienes inician su vida, otras apuntan a quienes están en situaciones de enfermedades incurables o a quienes se acercan a la muerte, con presiones que buscan la legalización de la eutanasia (n. 15).

Otros fenómenos contrarios a la vida serían, por ejemplo, la esterilización y la anticoncepción (esta última no pocas veces asociada al aborto, como si este fuera semejante a un método para casos “extremos”), que han llevado a un fuerte descenso de los nacimientos en algunas partes del mundo, incluso con la complicidad (conjura, dice el texto de la encíclica) de algunos medios de comunicación social (nn. 16-17).

Juan Pablo II esbozaba, además, un primer análisis de las causas que han llegado a la situación actual. A la vez, recordaba que existen atentados contra

la vida que surgen «de situaciones difíciles o incluso dramáticas de profundo sufrimiento, soledad, falta total de perspectivas económicas, depresión y angustia por el futuro» (n. 18).

Otras causas radican en modos de pensar que se han desarrollado en los últimos siglos, en los que una excesiva exaltación de la subjetividad, un concepto equivocado de la libertad personal, y varias visiones de tipo relativista han permitido el establecimiento de organizaciones estatales tiránicas en las que no se reconoce la dignidad de algunos seres humanos, mientras que otros (los más fuertes, los que tienen derechos) pueden decidir sobre la vida o la muerte de los más débiles (nn. 19-20).

Como raíz más profunda de estos errores subyace el eclipse de la idea de Dios, sin la cual no se consigue una plena y adecuada visión sobre el hombre, con las graves consecuencias que esto implica (nn. 21-24).

El capítulo primero incluye, en sus momentos finales, una respuesta inicial ante la situación presente, y una apertura a la esperanza gracias a señales positivas que apuntan al resurgimiento de una cultura de la vida en grado de vencer a la cultura de la muerte (nn. 25-28).

En concreto, san Juan Pablo II recordaba cómo la luz de la fe abre espacios para el reconocimiento de la dignidad humana, de cualquier hombre o mujer, por el hecho de que todos estamos bajo la acción salvadora de Cristo (cf. especialmente el n. 25).

El *capítulo segundo* hace una síntesis de las enseñanzas del cristianismo sobre el tema del respeto a la vida que merece todo ser humano. De modo parecido a como ocurre en los otros capítulos del documento, Juan Pablo II teje sus reflexiones con la mirada puesta en el Antiguo y el Nuevo Testamento, de modo que en algunos momentos el texto se nos presenta como una meditación en voz alta.

El Papa cita el *Éxodo*, los *Salmos*, la *Sabiduría*, diversos pasajes de los profetas, y numerosos textos de los Evangelios y de los escritos apostólicos. A través de la Escritura se desvela el cariño de Dios hacia los seres humanos, especialmente los más frágiles. Se descubre, además, la invitación a respetar la vida, y queda expuesto el precepto fundamental del amor.

Entre las numerosas ideas elaboradas en este capítulo segundo, podemos fijarnos en algunas. Juan Pablo II identifica un proyecto de vida querido por Dios desde el inicio (la creación) y dañado tras el pecado. Tal proyecto llega a su culminación con la llegada de Cristo, gracias a la cual tenemos vida plena y liberación auténtica de las cadenas del pecado (n. 36).

Dios, dueño de la vida, pide a los hombres que se amen y que se conviertan en protectores de las existencias de los demás, precisamente porque cada vida tiene algo de sagrado al proceder de Dios y al tener una destinación eterna (nn. 39-41).

Además, el hombre, al ser imagen de Dios, participa en cierto modo del señorío divino sobre la vida, especialmente de la vida humana (n. 43). Por ello resulta posible descubrir, en cada nueva concepción, un don particular de Dios, que “teje” y acompaña desde el seno materno a cada uno de sus hijos (nn. 44-45).

Sobre dos momentos clave de la historia personal de cada ser humano, la vejez y la enfermedad, también la Escritura ofrece numerosas enseñanzas, en especial con las acciones de Cristo que llevan a la curación de enfermos, lo cual muestra su pleno poder sobre la vida y la muerte (nn. 32-33, 46-47).

La plenitud del Evangelio de la vida queda plasmada en el árbol de la cruz. El momento más dramático de la existencia de Cristo ilumina en parte la situación en la que vivimos. La oscuridad que envuelve el Calvario refleja la lucha entre la cultura de la vida y la cultura de la muerte, aunque, recuerda el Papa en seguida, «esta oscuridad no eclipsa el resplandor de la cruz; al contrario, resalta aún más nítida y luminosa y se manifiesta como centro, sentido y fin de toda la historia y de cada vida humana» (n. 50).

El capítulo segundo se cierra con una hermosa oración dirigida al Señor de la vida: «concédenos escuchar con corazón dócil y generoso toda palabra que sale de la boca de Dios. Así aprenderemos no sólo a ‘no matar’ la vida del hombre, sino también a venerarla, amarla y promoverla» (n. 51).

Con el *capítulo tercero* encontramos una amplia exposición de la doctrina católica sobre el respeto a la vida, encuadrada en las enseñanzas morales que surgen a partir del quinto mandamiento.

Como en los demás capítulos de esa encíclica, Juan Pablo II expone tal doctrina con la mirada puesta en la Palabra de Dios. Inicia con el famoso pasaje de Mt 19,16-18 (el encuentro de Jesús con el joven rico) en el que se relaciona el Evangelio de la vida con el mandamiento del amor (n. 52).

A continuación, el Papa explica cómo el acto por el que se priva de la vida a un ser humano, en quien reside la imagen de Dios, es algo sumamente grave, pues va contra un bien fundamental que ha de ser respetado (nn. 53-55).

Juan Pablo II sitúa, en este contexto, la doctrina católica sobre la legítima defensa y la pena de muerte (un tema que ha sido objeto de nuevas intervenciones de los Papas Benedicto XVI y Francisco), y cómo el mandamiento

«no matarás» es de carácter absoluto respecto a cualquier persona humana inocente (nn. 55-57).

Sigue luego una amplia sección dedicada al tema del aborto, junto con diversas consideraciones sobre el diagnóstico prenatal cuando está orientado a eliminar a los hijos con defectos. Juan Pablo II confirma, de modo solemne, la gravedad moral del aborto, visto claramente como un homicidio en el que pueden intervenir, con sus actos, no solo la mujer que lo pide, sino otros protagonistas (familiares, personal médico, autoridades) que lo apoyan o, incluso, que presionan para que sea llevado a cabo (nn. 58-63).

Inmediatamente después, *Evangelium vitae* se fija en la eutanasia, que encuentra defensores entre quienes desean dominar la muerte, así como entre quienes consideran las vidas no productivas o desgastadas por el dolor como carentes de valor (n. 64). La encíclica define de modo preciso qué sea la eutanasia, para distinguirla de la legítima renuncia al ensañamiento terapéutico (n. 65); también la presenta en relación con el suicidio, otro gesto contrario a la moralidad (n. 66).

Tras haber confirmado la doctrina católica que considera la eutanasia como algo gravemente contrario a la ley divina (n. 65), el Papa expone la vía de la atención adecuada al enfermo y a cualquier persona que sufra, así como el modo correcto de ver la muerte en relación con la esperanza en la vida futura (n. 67).

Los nn. 68-74 analizan el complejo tema de las relaciones entre la ley moral (la ética) y la ley civil. La encíclica señala la existencia de tensiones en sistemas democráticos donde aspectos básicos de la ley moral pueden ser puestos en discusión, con la aprobación de normativas claramente contrarias a los principios éticos, lo cual permite destacar cómo la democracia (como cualquier otra forma de Estado) queda gravemente dañada cuando no respeta los derechos fundamentales, entre los que se encuentra la tutela de la vida de todos los seres humanos (nn. 70-71).

Los dos últimos números del capítulo tercero (nn. 75-76) vuelven sobre la idea esbozada al inicio (n. 52): la relación entre los mandamientos y la plenitud de la ley, que consiste en el amor, en continuidad con las enseñanzas de la encíclica *Veritatis splendor* publicada en 1993 (dos años antes de *Evangelium vitae*).

El *capítulo cuarto* (y último) ofrece todo un programa para promover una renovada cultura de la vida, en grado de responder a los retos actuales.

Juan Pablo II recordaba el don que hemos recibido con el Evangelio de la vida, y cómo hemos sido enviados, personal y comunitariamente, como

«pueblo de la vida», para ayudar a los hombres desde el anuncio central del Evangelio: Jesucristo (nn. 78-80).

A pesar de que habrá oposiciones y dificultades a la hora de anunciar ese Evangelio, los creyentes pueden ponerse en marcha, en una actitud celebrativa, que incluye, por ejemplo, algo tan concreto como instituir, en cada nación, una Jornada anual de la vida (nn. 84-86), algo que ha sido aplicado en diversos lugares con buenos resultados.

La celebración lleva al servicio, desde una actitud de atención, de responsabilidad, por la cual llegamos a la caridad concreta, la cual ha caracterizado a la Iglesia durante siglos, con actividades muy diversificadas y que también hoy encuentran diferentes modos de expresión como, por ejemplo, en tantas formas de voluntariado (nn. 87-90).

A continuación, san Juan Pablo II se fijaba en diversos ámbitos que pueden promover la cultura de la vida. El primero es la familia, lugar donde las relaciones se construyen desde el amor, y donde todos se sienten acogidos y responsables del bien mutuo (nn. 92-94).

Pero existen otros ámbitos, entre ellos el que se refiere directamente a la cultura. El Papa pedía, de modo explícito y valiente, una urgente «movilización general de las conciencias y un esfuerzo ético común, para poner en práctica una gran estrategia en favor de la vida» (n. 95, cf. n. 98).

El objetivo de tal movilización era claro: «Todos juntos debemos construir una nueva cultura de la vida: nueva, para que sea capaz de afrontar y resolver los problemas propios de hoy sobre la vida del hombre; nueva, para que sea asumida con una convicción más firme y activa por todos los cristianos; nueva, para que pueda suscitar un encuentro cultural serio y valiente con todos» (n. 95).

Ello se concreta en el esfuerzo por formar las conciencias, en la tarea educativa, en la misión propia de los intelectuales (nn. 96-98). De modo particular, las mujeres tienen un papel específico, por la relación profunda que existe entre feminidad y maternidad (n. 99). Es oportuno evocar aquí la amplia doctrina expresada unos años antes en la carta apostólica *Mulieris dignitatem* (1988).

En ese n. 99 se ofrece uno de los textos más hermosos de la encíclica, en el que Juan Pablo II se dirigía a las mujeres que, por motivos diversos, habían llegado a cometer un aborto. Tras recordar que quizá la herida no estaba todavía cerrada, el Papa invitaba a no dejarse llevar por el desaliento, a no perder la esperanza. Luego añadía:

Antes bien, comprended lo ocurrido e interpretadlo en su verdad. Si aún no lo habéis hecho, abríos con humildad y confianza al arrepentimiento: el Padre de toda misericordia os espera para ofrecer os su perdón y su paz en el sacramento de la reconciliación. Os daréis cuenta de que nada está perdido y podréis pedir perdón también a vuestro hijo, que ahora vive en el Señor (n. 99).

Los últimos números de este capítulo son una invitación a intensificar las oraciones por la vida frente a las grandes amenazas que la insidian (n. 100). Además, exhortan al «pueblo de la vida y para la vida» a actuar en la sociedad, pues se trata de promover derechos fundamentales que son la base para cualquier organización política verdaderamente justa (n. 101).

Ya casi al final, Juan Pablo II ofrecía una conclusión que, con la ayuda de imágenes del libro del *Apocalipsis*, recordaba el papel de la Virgen María en esa gran lucha contra el dragón, la potencia del mal que sigue actuando en la historia (nn. 102-104).

El último número presenta la victoria final del Cordero, el triunfo de la Resurrección, pues solo Cristo domina la historia humana, que está orientada al advenimiento de una nueva Jerusalén donde ya no habrá ni llanto ni muerte (n. 105).

Recordar los 25 años de *Evangelium vitae* ayuda a tener presente, estudiar y poner en práctica la doctrina católica sobre el respeto a la vida, pues, como se afirmaba al inicio de esta encíclica, el Evangelio de la vida «acogido con amor cada día por la Iglesia, es anunciado con intrépida fidelidad como buena noticia a los hombres de todas las épocas y culturas» (n. 1).

**Ecclesia\***

\* Este editorial ha sido preparado por el P. Fernando Pascual, L.C., profesor de filosofía del Ateneo Pontificio *Regina Apostolorum* y director de Ecclesia.